



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR**

Valledupar, Cesar, siete (07) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

**PROCESO: DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
CONTRACTUAL**

RADICACIÓN:	20001-4003-002-2019-00688-00
DEMANDANTE:	OSCAR DE LA CRUZ OSPINO IMBRETH
DEMANDADO:	QBE SEGUROS S.A. antes, ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Hoy

En vista de que, COLPENSIONES y Junta Regional de calificación de Invalidez de Santander, entidades requeridas en proveído de fecha 25 de julio de los corrientes, respondieron el requerimiento realizado; la primera, remitiendo el expediente pensional del demandante señor OSCAR DE LA CRUZ OSPINO IMBRETH, y, la segunda informado que el correo donde pueden ser citados los doctores SERGIO EDUARDO AYALA, MYRIAM BARBOSA, y JEANNETE DURAN, corresponde a info@jrci.com.co, documentos incorporados en el expediente digitalizado precedente es poner a disposición de las partes las respuestas emitidas por las citadas entidades para lo que consideren pertinente, hasta la fecha de la audiencia que se programará, posteriormente mediante auto en el presente proceso.

Por secretaria remítase el enlace de acceso al expediente digitalizado a los apoderados de las partes para lo de su competencia, de conformidad con lo expuesto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA ELISA CALDERÓN ARAUJO

Juez

OIM

Firmado Por:
Martha Elisa Calderon Araujo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 02
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **16eeef2c0949c402dc62d538ee2451b5e7cd06205c626ca72a0cf576161d8207**

Documento generado en 07/09/2023 04:52:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>